



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**  
**OFICINA CENTRAL**  
**FLLM/SBB**

## **RESOLUCIÓN N° :13/2021**

**ANT. : MEMORÁNDUM N° 11, DE 06 DE ENERO DE 2020, DEL SR. DIRECTOR REGIONAL DEL BIOBÍO.**

**MAT. : DESIGNA SUBROGANTES DEL JEFE PROVINCIAL DE ARAUCO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DEL BIOBÍO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL.**

Santiago, 14/01/2021

### **VISTOS**

1. Lo dispuesto en el artículo 18° de los Estatutos de la Corporación Nacional Forestal y el artículo 19° de su Reglamento Orgánico; el Decreto Supremo N° 6, de 27 de mayo de 2020, del Ministerio de Agricultura, mediante el cual S.E. el Presidente de la República me designó como Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal; el Acuerdo N° 5, de 24 de septiembre de 1996, del Consejo Directivo de CONAF, que delegó en el Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, la facultad de designar los subrogantes, suplentes e interinos de los Gerentes, Fiscal, Directores Regionales y demás Jefaturas; la Resolución N° 462, de 16 de septiembre de 2020, de esta Dirección Ejecutiva; el Memorándum N° 11, de 06 de enero de 2021, del Sr. Director Regional del Biobío; y,

### **CONSIDERANDO**

1. Que conforme a lo establecido en las normas estatutarias y reglamentarias de CONAF, corresponde al Director Ejecutivo dirigir a la Corporación. En particular, todo lo concerniente a las labores de las dependencias funcionales o territoriales de la institución.
2. Que de acuerdo a las referidas disposiciones, compete al Director Ejecutivo de esta Corporación ejercer las facultades ordinarias de administración que señala el artículo 2.131 del Código Civil, además de otras que se indican en los mismos estatutos.
3. Que por Resolución N° 462, de 16 de septiembre de 2020, esta Dirección Ejecutiva designó a los subrogantes de los Jefes Provinciales de Arauco y Concepción de la Dirección Regional del Biobío.
4. Que por Memorándum N° 11, de fecha 06 de enero de 2021, el Sr. Director Regional de la Corporación Nacional Forestal del Biobío, propuso el nombre de determinados trabajadores, que estima deben subrogar al Jefe Provincial de Arauco de CONAF de la Región del Biobío.
5. Que por un error del Sistema CeroPapel, se firmó la Resolución N° 12, de 12 de enero de 2021, por quien no corresponde, procediendo su rectificación y la firma por la autoridad competente.

6. Que por lo anterior, procede la designación que en la especie se pretende.

### RESUELVO

1. Desígnase como subrogantes del Jefe Provincial Arauco: Primer Subrogante: Sr. Osvaldo Nawrath Quilapán, Ingeniero Forestal; y, Segundo Subrogante: José Adán Jorquera Monsalvez, Ingeniero Comercial.
2. Corresponderá a los subrogante, en el orden señalado, las facultades del titular, en caso de su ausencia.
3. Los subrogantes a que se refiere la presente resolución, no necesitarán acreditar ante terceros, la ausencia del subrogado.
4. A contar de esta fecha, quedan sin efecto anteriores designaciones de subrogantes del Jefe Provincial de CONAF de la Provincia de Arauco, y en lo demás sigue vigente la Resolución N° 462, de 16 de septiembre de 2020, de esta Dirección Ejecutiva.
5. Déjase sin efecto la Resolución 12, de 12 de enero de 2021, de la Dirección Ejecutiva.
6. Facúltase al portador de copia de esta resolución, para reducirla a escritura pública y solicitar las anotaciones que sean procedentes.

S/Ref.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**RODRIGO MUNITA NECOCHEA  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL**

### Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">12/2021 Resolución</a>	12/01/2021

#### Distribución:

Ninoska Avareipua Huki Cuadros-Jefe Provincial Provincial Isla de Pascua Op. Ipa  
Jorge Aichele Sagredo-Director Regional Dirección Regional Los Lagos Or.X  
Oscar Marcel Droguett Iturra-Director Regional Dirección Regional Los Ríos Or.Lríos  
Marcelo Mena Toledo-Director Regional Dirección Regional Del Maule Or.VII  
Francisco Pozo Alvarado-Director Regional Dirección Regional del Bio Bio Or.VIII  
José Andrés Bobadilla Labarca-Director Regional Dirección Regional Aysén Or.XI  
Juan Ignacio Boudon Huberman-Director Regional Dirección Regional Tarapacá O.R.  
Tpcá  
Mauricio Vejar Carvajal-Director Regional Dirección Regional Magallanes y Antartica  
Chilena Or.XII  
Eduardo Rodríguez Ramírez-Director Regional Dirección Regional Coquimbo Or.IV

Marcelo Alejandro Cerda Berríos-Director Regional Región Del Libertador General  
Bernardo O'Higgins Or.VI  
Héctor Alejandro Soto Vera-Director Regional Dirección Regional Atacama Or.III  
Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX  
Eduth Chamorro Vargas-Director Regional (S) Dirección Regional Antofagasta Or.II  
Rogelio Alex Madariaga Jara-Director Regional Dirección Regional Región Metropolitana  
Or.RM  
Sandro Bruzzone Figueroa-Director Regional Dirección Regional Valparaíso Or.V  
Carlos Nassar San Martín-Director Regional (S) Dirección Regional Arica y Parinacota  
Or.AyP  
Domingo Osvaldo González Zúñiga-Director Regional Dirección Regional Ñuble Or.XVI  
Aida Baldini Urrutia-Gerente Gerencia de Protección contra Incendios Forestales  
Miguel Oneto Rosales-Gerente Gerencia de Desarrollo de las Personas  
Alejandra Vargas Herrera-Gerente Gerencia de Finanzas y Administración  
Italo Joaquín Rossi Banchero-Gerente Gerencia de Áreas Silvestres Protegidas  
Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal  
Carla Castro Alvear-Gerente Gerencia de Fiscalización y Evaluación Ambiental  
César Marcelo Ancalaf Tragolaf-Jefe Coordinación Nacional de Empleo  
Pedro Montes Ariztía-Jefe Auditoría Interna  
Waldo Romo Avendaño-Jefe Departamento Planificación y Control de Gestión  
Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía  
Leslie Escobar Tobler-Jefa (I) Unidad de Participación Ciudadana y Transparencia  
Claudio Pérez Muñoz-Periodista Secretaría de Comunicaciones  
Osvaldo Nawrath Quilapan-Encargado Unidad Fiscalización y Evaluación Ambiental  
Op.Aco.  
María Cecilia Ibañez Andrade-Encargada Unidad Prevención de Incendios Forestales  
Op.Aco.  
José Adán Jorquera Monsálvez-Encargado Unidad Finanzas y Administración Op.Aco.  
Simón Barschak Brunman-Abogado Jefe (S) Fiscalía  
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía  
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía  
Katherine Andrea Gutiérrez Carvajal-Secretaria Dirección Ejecutiva